

Ficha de Levantamiento de la Información para el Registro de Trámites y Servicios

I. Información General del Trámite o Servicio									
1. Nombre del Trámite o Servicio	Dictamen (de Factibilidad	l Vial					2. Tipo	Trámite
3. Homoclave	TR-14	00-001	4. Nombre de la Modalidad No aplica						
5. Dependencia Responsable	Secretaría de	Movilidad, Do	esarrollo Urba	ano y Ecología		Administrativa oonsable	Direccion de Movilidad		
6. Descripción ciudadana	6. Descripción ciudadana Apertura de un nuevo proyecto, modificacion, ampliacion y cumplimiento de mitigacion, solicita tu Dictamen de Factibilidad Vial					Factibilidad Vial			
7. Objetivo general	7. Objetivo general Documento administrativo donde se mencionan las condiciones y terminos que establece el Codigo Urbano y que acredita que el establecimiento cuenta con el espacion necesario para el desarrollo de su actividad sin afectar zonas peatonales y vialidad								
8. Beneficios que se obtienen	Regular las zo	onas peatonal	es y de vialida	ıd para mejora	ar la Movilidad	d en el Municipio			
9. Sector Económico de mayor incidencia	81 - 0		excepto activi mentales	idades		or Económico de incidencia			
			II	. Fundame	entos Jurío	dicos			
11.1 Nombre del Fundam que da origen al tr		Codigo Urbano del Estado de		Queretaro					
11.1.1 Artículo/Incisos	1, 2, 22, 23, 8	6, 87 y 128		11.1.2 Liga d	el Fundament	o Jurídico origen	http://le	gislaturaquer	etaro.gob.mx/codigos/
11.2 Nombre del Fundamento Jurídico que sustenta los requisitos Reglamento Organico Municipal de Co		orregidora, Qu	erétaro						
11.2.1 Artículo/Incisos	47, 48 y 49 Fı	·. XIV		11.2.2 Liga de requisitos	el Fundament	o Jurídico de los		arencia/art66	cob.mx/Documentos/2018- /Anexos/Ayuntamiento/I/R TOS/29.pdf
11.3 Nombre del Fundamento Jurídico del Canal de Atención Reglamento Organico Municipal de Corregio		orregidora, Qu	erétaro						
11.3.1 Artículo/Incisos	47, 48 y 49 Fı	·. XIV		11.3.2 Liga de canal de ater	el Fundament nción	o Jurídico del		arencia/art66	gob.mx/Documentos/2018- /Anexos/Ayuntamiento/I/R TOS/29.pdf
11.4 Nombre del Fundam de los plazos de resolución				Registro Municipal de Tramites y Servicios					
11.4.1 Artículo/Incisos	No aplica			_	el Fundament olución y prev	o Jurídico de los vención	https://	/corregidora.ş	gob.mx/unmer/rmts/
	11.5 Nombre del Fundamento Jurídico de las Inspecciones a Realizar No aplica								
11.5.1 Artículo/Incisos	No aplica			11.5.2 Liga de inspecciones		o Jurídico de las		<u>No a</u>	p <u>plica</u>
11.6 Nombre del Fundam de la información a co				Reglamento	interno del a	rchivo municipal (de Corregidora	a, Querétaro.	
11.6.1 Artículo/Incisos	1, 2, 38, 46			11.6.2 Liga de información		o Jurídico de la		arencia/art66	gob.mx/Documentos/2018- /Anexos/Ayuntamiento/I/R TOS/37.pdf

III. Documentación y Requisitos del Trámite o Servicio

	12. Requisitos y Documentos a Adjuntar						
No.	Nombre del Requisito	Descripción requisito	Fundamento Jurídico	Original o Copia	¿Pertenece al formato? (Sí/No)	¿Es resolución de otro trámite? (Sí/No)	En caso que sí sea resolución, ¿cuál es el nombre del trámite?
1	Oficio de solicitud	Documento con referencias al predio y datos de contacto	No aplica	Original	No	No	
2	Planta de Conjunto	Plano del Proyecto	No aplica	Original	No	No	
2	Registro Federal de Contribuyentes	Comprobante de alta en Hacienda	No aplica	Copia	No	No	
4	Comprobante de pago de predial	Ficha de pago de predial	No aplica	Copia	No	No	
5	Dictamen de Uso de suelo	Documento que compruebe giro y uso del predio	No aplica	Copia	No	Sí	Dictamen de Uso de suelo

12.1 Total de Requisitos	5
--------------------------	---

12.2 Total de Requisitos	0
del Formato	U

13. Medio de	Formato Físico
Presentación	FOITHALO FISICO

IV. Presentación del Trámite o Servicio

14. ¿Quién puede El representante legal o apoderado del establecimiento acreditado en escritura presentar el trámite? pública o gestor con carta poder firmada con dos testigos.

	14.1 Grupo Ciudadano	Ciudadano
--	-------------------------	-----------

	15. Pasos que deben seguir los ciudadanos				
No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso			
1	Entregar solicitud en la Direccion de Movilidad	Los requisitos deben entregarse completos y legibles			
2	Corroborar que la información es correcta para continuar.	El servidor publico indica si el trámite puede continuar			
3	Se espera la respuesta de la autoridad.	Se contacta via telefonica o por cuenta de correo con el peticionario			
4	En caso de ser negativo se solicita mas informacion	El peticionario entrega información faltante o se le devuelve la			
5	En caso de ser positivo, paga su Expedicion y se presenta en las oficinas de la Direccion de Movilidad a recoger su Resolutivo	Se concluye el tramite con la entrega de del dictamen autorizado.			

16. ¿Es necesario agendar	Cí
cita?	31

17. Plazo de Respuesta	15	días

EXPEDICIÓN

18. Plazo de prevención	5	días
-------------------------	---	------

20. Vigencia de la	2	años
Resolución	,	anos

21. Procedimiento al interior de la dependencia			
No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso	
1		Se revisa que contenga la información solicitada.	
2	lSe valida v revisa la solicitud por parte de la Dirección de Movilidad	Se valida que la información sea correcta, de no ser así se informa a ciudadano	
3 Se expide el resolutivo de Dictamen de Factibilidad Vial al Ciudadan		Que esten cubiertos debidamente los requisitos del tramite.	

	22. Lugares donde se puede realizar el trámite o servicio			
No. Nombre del Edificio o Ventanilla de Atención			Dirección del Edificio o Ventanilla de Atención	Días y Horarios de Atención
	1	Direccion de Movilidad adjunta a la Secretaria de Movilidad, Desarrollo Urbano y Ecologia, Centro de Atención Municipal	Calle Ex Hacienda el Cerrito No. 100, El Pueblito, 76900 Corregidora, Qro.	Lunes a Viernes de 8:30 am a 4:30 pm

23. Derechos del usuario	l.
23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta	ľ
respuesta	١

Se cuenta con un recurso de queja ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en caso de que se haya experimentado alguna discrecionalidad de la autoridad.

24. Costo del Trámite	Ver apartado 34	pesos
-----------------------	--------------------	-------

25. Método para Calcular el Monto a Pagar	Con base a la superficie del predio y al uso de suelo
er wiorito a ragar	

					_
26. Medios para realizar el pago	Línea de captura	26.1 Vigencia de la línea de captura	5	días	
27. Momento en el que se debe realizar el pago Se realiza al ingresar la solicitud de trámite y al entregar el Resolutivo					
	V. Insp	ecciones y Visitas Do	miciliarias		
28. Autoridad facultada para realizar inspecciones	Direccion de Movilidad		de la Autoridad ra inspeccionar		000, EXT. 8077 Correo: idora@gmail.com
30. Información que deberá conservar para la inspección o verificación					
		VI. Quejas y Denunci	ias		
31. Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.	facultada par	de la Autoridad ra recibir quejas nuncias	mejora.regul	ónico: atoria@corregidora.gob.mx ción Ciudadana
	VII. Inform	ación y Observacione	es Adicionale	es	
33. Información adicional	Ponte en contacto con la Direccion de N	Novilidad para identificar el e	status de tu tran	nite para reali:	zar el pago correspondiente.
34. Observaciones adicionales	<u>Ver archivos anexos</u>				